Contrato N° 1804 de 10 de Mayo de 2023	**Periodo del reporte: DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023**	**Fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2023**
Nombre del contratista: LITIS DATA LTDA		**CC: 804.014.509-4**
Objeto del contrato: 2023R-317 PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL DIARIA DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL QUE SE PROFIEREN EN LOS DESPACHOS DE LA RAMA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DONDE ES PARTE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA VIGENCIA 2023.		

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
Prestar los servicios de información Jurídica a través de un portal virtual de notificaciones judiciales, que permite de manera confiable y en tiempo real consultas de la información diaria registrada de los despachos judiciales en los cuales el Municipio de San José de Cúcuta hace parte.	**Se presto el servicio de información jurídica a través del portal WEB www.litisdata.com donde se suministró la información diaria registrada por los despachos judiciales.**
Prestar los servicios de consulta general de procesos por el servicio personalizado de información diaria de las notificaciones, estados, traslados, edictos y fijaciones en lista, registro de proyectos, negocios al despacho, aviso de sala, actas de aprobación y avisos registrados por los despachos judiciales.	**Se presto el servicio de consulta general de los procesos a través del portal WEB www.litisdata.com donde se suministró la información diaria registrada por los despachos judiciales.**
Disponer de búsqueda personalizada para realizar consulta por diferentes conceptos (demandante, demandado, numero de radicado, fechas, ect)	**Se presto el servicio de búsqueda personalizada a través del portal Web de Litis Data donde se facilita la consulta indicando los conceptos (demandante, demandado, numero de radicado, fechas, ect)**
La información virtual debe ser disponible en línea que permita la consulta en cualquier parte del mundo las 24-horas del día y los 7 días de la semana, para de esta manera poder conocer las novedades permitiendo imprimir, copiar, pegar, revisar y descargar diariamente las actualizaciones judiciales del interés del Municipio.	**La información se encuentra disponible diariamente y todos los días de la semana en el portal web de Litis Data donde se puede descargar cualquier tipo de informe que sea requerido por el municipio.**
Poner a disposición de la secretaria Jurídica del Municipio para defensa judicial del mismo, el servicio de foto digital del último auto o sentencia notificada en cada novedad en los diferentes juzgados donde están los procesos registrados en los cuales el Municipio es parte, con la opción de poder ser descargado, guardado e impreso.	**Se cargaron en el portal web de Litis Data los autos de los procesos en los cuales hace parte el Municipio.**
Suministrar información virtual totalmente confiable, certera y oportuna que permita realizar consultas desde cualquier dependencia de la entidad, permitiendo comparar la información suministrada por la entidad (listado de procesos) con la información general diaria publicada por los despachos judiciales, identificando novedades en tiempo real. Revisar las acusaciones judiciales de interés por cualquier intervalo de	**Se presto el servicio de información jurídica a través del portal web de Litis Data donde se suministró la información diaria y los autos de los procesos registrados por los despachos judiciales donde hace parte el Municipio, y se garantiza la permanecía de la información en el portal Web para ser consultada en**

fechas. Ingresar novedades y/o retirar procesos. Copiar, descargar e imprimir los autos de forma digital sin necesidad de desplazamiento físico hasta los estrados judiciales y facilitando la labor de los distintos profesionales del derecho adscritos al Municipio de San José de Cúcuta. Garantizar la permanencia del archivo digital en el sistema para ser consultado en cualquier momento.	**cualquier momento.**
Poner a disposición de la Oficina Jurídica del Municipio de San José de Cúcuta las herramientas tecnológicas necesarias con clave para acceder a la página correspondiente y hacer las consultas de manera ilimitada.	**Se facilito la clave de acceso al portal web de Litis Data a las personas encargadas donde pueden realizar consultas sin ninguna restricción.**
Debe permitir consultas avanzadas por rango de fechas, por diferentes criterios, garantizando como mínimo búsquedas por Departamento, Municipio, sala o juzgado, tipo de notificación, radicado, tipo de proceso, nombre y apellidos de demandantes o demandados.	**Se garantiza la búsqueda personalizada a través del portal Web de Litis Data por diferentes palabras o criterios a consultar.**
Asesorar, orientar y capacitar a la Secretaria Jurídica del Municipio de San José de Cúcuta, sobre temas relacionados con los servicios ofrecidos por el portal, y todo lo que requiere el manejo de la página permanecientes a las mismas con el fin de tener un rápido y eficaz acceso al servicio.	**Se realizo una capacitación con las personas encargadas de consultar en el portal web de Litis Data para orientar sobre el manejo, consulta y revisión de las diferentes opciones suministradas en el mismo.**
Dar soporte técnico al aplicativo cuando sea necesario.	**Se da soporte técnico a través del correo corporativo, el WhatsApp y línea telefónica cuando es requerido por el Municipio.**
Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de la aceptación de oferta.	**Se atendieron las recomendaciones impartidas por la supervisión.**
El contratista se compromete expresamente a cumplir con lo establecido en la Resolución 1677 de Mayo 16 de 2008 "por la cual se señalan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad."; proferido por el Ministerio de Protección Social.	**Se presto el servicio acatando la normatividad vigente sin ningún problema.**
Las demás inherentes al objeto y la naturaleza de la aceptación de oferta y aquellas indicadas en las Condiciones Especiales de la aceptación de oferta y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	**Se presto el servicio cumplimiento con el objeto del contrato sin ningún problema.**
Anexos: (**Se adjuntan pdf con 76 hojas evidencias de lo anterior escrito**)	
Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas	

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

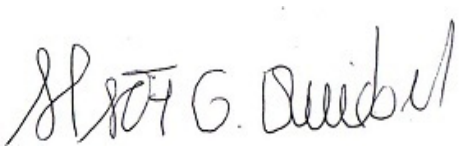

Firma del contratista
HECTOR G. OVIEDO HERRERA
GERENTE LITIS DATA LTDA
Nombre del Contratista
Cedula 91.473.193

Firma del Supervisor
FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Nombre del Supervisor
Cedula 13.457.308